

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9969 *Resolución de 22 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 222, de 18 de septiembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: una plaza de Suboficial de Policía Local, perteneciente a la escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 22 de septiembre de 2014.—El Concejal Delegado de Personal, Miguel Barbas Saugar.